AGENDA DE INDUCCIÓN PROYECTO 2878-2026

SESIÓN 2

Proyecto de Inversión 2878 – Bosa Restaurativa
Fase: Alistamiento
Tema: Desarrollo técnico, operativo y trabajo por metas

Duración: 3 horas

Objetivo de la sesión
Profundizar en la estructura técnica del proyecto y fortalecer la comprensión operativa de cada meta a través de ejercicios prácticos por grupos.

1. Retoma conceptual del proyecto y articulación entre metas

Revisión de los elementos clave de la sesión 1, enfatizando la necesidad de articulación entre metas, componentes y líneas de intervención.

2. Identificación de aspectos Técnicos, exposición por cada uno de los grupos (revisar guía de trabajo previo a la sesión)

3. Guía Técnica del Proyecto 2878:
Análisis estructura de documento técnico como marco obligatorio de ejecución, incluyendo enfoques, metodología, instrumentos y herramientas.

4.Condiciones para la planeación operativa, cronogramas y responsabilidades
Presentación de criterios para la programación de actividades, uso de cronogramas, asignación de responsabilidades y articulación intermetas.

5.Asignación de actividades para sesión 3

Anexo : Análisis técnico por componente

ANÁLISIS TÉCNICO POR COMPONENTE

Proyecto de Inversión 2878 – Bosa Restaurativa (Vigencia 2026)

Fase: Alistamiento

Objetivo:
Fortalecer la comprensión técnica, programática y operativa del Proyecto de Inversión 2878 mediante el análisis estructurado de cada componente, con el propósito de generar insumos técnicos homogéneos que soporten la elaboración de las guías técnicas de los servicios.

Instrucciones generales

- Este taller debe ser diligenciado **por grupos**, según el componente asignado.
- Todas las respuestas deben sustentarse desde el estudio el DTS (Documento Técnico de soporte) del **Proyecto 2878**.
- El contenido desarrollado será **recepcionado por la coordinación** y constituirá un insumo base para la exposición de cada grupo, la cual se realizará con apoyo visual durante la sesión 2 programada.

Diligenciamiento por grupos:

1. Identificación general del proyecto	
Nombre del Plan de Desarrollo Distrital:	Bogota camina segura 2024-2027
Nombre del Plan de Desarrollo Local de Bosa:	Bosa Camina Segura y en convivencia 2024-2027
Nombre completo del proyecto de inversión 2878:	Bosa restaurativa una ciudadanía que construye convivencia a partir de la confianza y el enfoque restaurativo
Componente asignado al grupo:	Acciones pedagógicas
Número de meta:	25814

2. Estructura de metas	
Meta del cuatrienio asociada al componente:	Implementar ocho (8) acciones pedagógicas orientadas a la gestión de conflictividades y la prevención de violencias, con enfoque restaurativo, cultura ciudadana y convivencia.
Meta específica para la vigencia 2026:	Ejecutar acciones pedagógicas, artístico-culturales y deportivas dirigidas a la transformación de comportamientos contrarios a la convivencia en la Localidad de Bosa, priorizando poblaciones definidas en el DTS.
Indicador principal de la meta:	Acciones pedagógicas para la gestión de conflictividades y prevención de violencias implementadas.

3. Ubicación programática y presupuestal	
Línea de inversión asociada al componente:	Gestión de la convivencia y resolución de conflictividades.
Programa y sector al que pertenece:	Sector Seguridad, Convivencia y Justicia.
¿El componente está asociado a Presupuestos Participativos? Sí / No	si
En caso afirmativo: o Nombre de la(s) iniciativa(s) asociada(s).	1. **2025 – Código 43493:** Teatro y danza como medio de reflexión sobre la violencia de género generacional. 2. **2026 – Código 54476:** Construyendo espacios con apropiación.
¿Cómo se integran estas iniciativas al desarrollo del componente y/o meta?	Las iniciativas de presupuestos participativos se integran al componente mediante la asistencia técnica y logística del Fondo de Desarrollo Local de Bosa, permitiendo la ejecución de acciones pedagógicas con enfoque restaurativo, artístico y comunitario, coherentes con la meta del componente y con los procesos de cocreación ciudadana.

4. Objetivos	
Objetivo general del proyecto 2878	Fortalecer los procesos disuasorios de conflictividades en lo local, mediante el fomento y el acceso a mecanismos de justicia formal y no formal, como alternativa para la promoción de los valores asociados a la convivencia y generar entornos seguros, tranquilos y mediadores que permitan mejorar la relación de la comunidad con las autoridades y mejorar así la calidad de vida.
Objetivos específicos que se desarrollan directamente a través del componente y/o meta asignada según el DTS2878-2026	Transformar comportamientos contrarios a la convivencia mediante acciones pedagógicas y restaurativas. Promover habilidades personales y capacidades comunitarias para la gestión pacífica de conflictos. Fortalecer la autorregulación, la solidaridad y la corresponsabilidad ciudadana. Prevenir violencias a través de procesos formativos artístico-culturales y deportivos en contextos territoriales y educativos.
¿Cómo se articula esta meta con las demás metas del proyecto?	El componente 1 se articula con los demás componentes del proyecto al generar procesos pedagógicos que fortalecen las capacidades ciudadanas, previenen el escalamiento de conflictos y sirven como base para los

(Explique brevemente los puntos de conexión intermeta). Reflexión grupal	programas comunitarios, la apropiación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y las estrategias de justicia restaurativa. También se articula con los demás componentes del proyecto como base formativa y psicosocial que prepara a las personas, familias y comunidades para participar de manera activa y reflexiva en los procesos comunitarios. Las acciones pedagógicas fortalecen habilidades socioemocionales, comunicación asertiva y diálogo participativo, facilitando la implementación en intervenciones comunitarias, la mediación de conflictos y los procesos de reparación y daño.

5. Población objetivo	
Población que el DTS define para el componente	Habitantes de la Localidad de Bosa.
Criterios de selección y priorización de la población	Población residente, trabajadora o estudiante en la Localidad de Bosa. Personas que participen en procesos comunitarios, educativos, culturales o deportivos. Poblaciones priorizadas según enfoque diferencial: infancia, juventud, adultos, adultos mayores y actores comunitarios.
Reflexión grupal: Desde la selección poblacional permitida por el DTS, a qué grupos específicos puede llegar el componente en la vigencia 2026.	Durante la vigencia 2026, el componente puede focalizar su acción en niños, niñas, adolescentes, jóvenes, líderes comunitarios y ciudadanía en general, especialmente en territorios con mayores niveles de conflictividad y afectaciones a la convivencia.

6.Cobertura	
Cobertura definida por el DTS para la vigencia 2026	Todas las 5 UPZ y todos los barrios de la Localidad de Bosa.

7. Actividades	
Actividades que el DTS propone para el desarrollo del componente.	1.Desarrollo de acciones pedagógicas artístico-culturales para la prevención de violencias. 2.Implementación de acciones pedagógicas deportivas en entornos educativos y comunitarios.

	3.Procesos formativos para la gestión pacífica de conflictividades y cultura ciudadana. 4.Acciones innovadoras para la apropiación, recuperación y mejora del espacio público y comunal. 5. Ejercicios de empatía y escucha activa. 6. Dinámica "Semáforo de las emociones". 7. Círculos de convivencia comunitaria.

9. Resultados esperados	
En el documento DTS punto **"11. BENEFICIOS Y RESULTADOS ESPERADOS DEL PROYECTO".** **Reflexión grupal:** Desde su componente y/o en articulación con otras metas del proyecto, describan cómo pueden contribuir a la materialización de estos resultados.	Desde el componente 1, los resultados se materializan a través de procesos pedagógicos continuos que transforman prácticas cotidianas, fortalecen la convivencia y generan entornos más seguros, pacíficos y corresponsables en la Localidad de Bosa. Desarrollo de habilidades socioemocionales como la autorregulación emocional, la empatía y la comunicación asertiva. Mayor conciencia sobre el impacto de las conductas contrarias a la convivencia, promoviendo la responsabilidad personal y social. Mejorar patrones de comunicación familiar en la gestión de conflictos ciudadanos. Prevención de violencias intrafamiliares por medio de herramientas pedagógicas de fácil y práctico entendimiento. Disminución de actividades reactivas y aumento de prácticas de resolución pacífica de conflictos Fortalecimiento del tejido social, la confianza y el sentido de pertenencia comunitaria.

MATRIZ DE RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTOR	DESCRIPCIÓN	INTERESES	ACCIONES
	1. Madres comunitarias	**1**. Fortalecer la convivencia familiar,	**1**. Participación activa en acciones pedagógicas

COMUNITARIO		prevenir violencias intrafamiliares y adquirir herramientas pedagógicas para la gestión pacífica de conflictos.	formativas. Replicación de prácticas de convivencia y cultura ciudadana en los hogares. Articulación comunitaria para la prevención de violencias y promoción del cuidado.
	2. Familias vinculadas a hogares comunitarios	**2**. Mejorar la convivencia familiar y el bienestar emocional de niños, jóvenes y adultos. Fortalecer la convivencia familiar y promover el bienestar emocional de niños, jóvenes y adultos, mediante el desarrollo de habilidades socioemocionales, la comunicación asertiva, la resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de vínculos afectivos.	**2**. Participación en jornadas pedagógicas comunitarias. Aplicación de herramientas de autorregulación y corresponsabilidad en el entorno familiar. Realizar talleres vivenciales de identificación y regulación emocional (uso de tarjetas de emociones, semáforo emocional, frasco de las emociones).
	3. Organizaciones comunitarias de cuidado y primera infancia	**3**. Prevención de violencias, fortalecimiento del tejido social y promoción de entornos protectores.	**3**. Apoyo territorial y logístico para el desarrollo de acciones pedagógicas. Articulación con madres comunitarias y familias beneficiarias.
INSTITUCIÓN OFICIAL	**1. Alcaldía Local de Bosa**	1. Cumplimiento de metas del componente y	1. Planeación, seguimiento y

		fortalecimiento de la convivencia local.	supervisión del componente. Articulación interinstitucional para el desarrollo de acciones pedagógicas.
	2. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	**2**. Protección integral de la niñez y fortalecimiento de las familias. Ruta de atencion oportuna	**2**. Articulación técnica con madres comunitarias. Apoyo institucional a procesos pedagógicos de convivencia familiar.
	3. Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	3. Prevención de violencias y fortalecimiento de la justicia restaurativa.	**3**. Lineamientos técnicos y acompañamiento al componente. Articulación con el PISC y enfoque restaurativo.
INSTITUCIÓN PARTICULAR O PRIVADA	**1. Colegios privados de la Localidad de Bosa**	**1**. Prevención del bullying, fortalecimiento de la convivencia escolar y cultura de paz.	**1**. Implementación de acciones pedagógicas restaurativas en entornos escolares. Participación de estudiantes, docentes y padres de familia en procesos formativos.
	2. Jardines infantiles privados	**2**. Promover entornos protectores y relaciones basadas en el respeto.	**2.** Desarrollo de acciones pedagógicas dirigidas a cuidadores y familias. Articulación con madres comunitarias en procesos de formación.

	3. Fundaciones u organizaciones privadas con enfoque familiar	**3**. Prevención de violencias y fortalecimiento del rol cuidador.	**3**. Apoyo técnico y metodologico a acciones pedagógicas Vinculación a procesos de formación y réplica comunitaria